

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.			Fecha: 25/01/2023	
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante Vs Demandado	Descripción de actuación	Fecha Auto
520013103002 2018-00046-00	Ejecutivo	Jorge Alejo Santander Eraso Vs Jane Daniela Fuertes Miño	Aprueba acuerdo, ordena levantar cautela	Enero 23 de 2022
520013100002 2018-00217-00	Verbal	Luis Gonsaga Obando y otro Vs Pablo Andrés Rojas Calvachy y otros	Levanta suspensión del proceso y señala fecha para audiencia	Enero 23 de 2022
520013103002 2020-00190-00	Verbal	Gloria Jesús Pasichana y otros Vs Harold Eduardo Hernández	Corre traslado dictamen pericial	Enero 23 de 2022
520013103002 2021-00079-00	Verbal	Omar Guillermo Castillo Vs Sociedad Inversiones Porvenir Colombia SAS y otros	Contesta requerimiento	Enero 23 de 2022
520013103002 2021-00100-00	Verbal	Mercedes Aura Pantoja Checa Vs Yank Harold Insuasty Palomino y O	Declara desierto recurso de apelación	Enero 23 de 2022
520013103002 2021-00169-00	Ejecutivo G.R.	Banco BBVA Colombia S.A. Vs Stiven Lisandro Caicedo Narváez y	Termina proceso por pago total, ordena levantar cautelas	Enero 23 de 2022
520013103002 2022-00004-99	Prueba Anticipada	Deicy Johana Cuases Lozano Vs Angela María Santander Herrera y	Fija fecha para audiencia	Enero 23 de 2022
520013100002 2022-00278-00	Verbal	Leonardo Saldaña Paredes Vs Bernardo Saldaña Paredes y otro	Rechaza demanda, no subsano	Enero 23 de 2022
520013103002 2022-00279-00	Verbal	Jairo Iván Delgado Gelpud Vs Sociedad Nariñense de Lácteos	Rechaza demanda, no subsano	Enero 23 de 2022
520013103002 2022-00280-00	Verbal	Héctor Gregorio Jojoa Delgado Vs Sociedad Nariñense de Lácteos	Rechaza demanda, no subsano	Enero 23 de 2022
520013103002 2022-00281-00	Verbal	José Libardo Delgado Gelpud Vs Sociedad Nariñense de Lácteos	Rechaza demanda, no subsano	Enero 23 de 2022
520013103002 2023-00003-00	Ejecutivo	William Evert Gómez Vs Darwin David Ozuna Cabarcas	Libra mandamiento ejecutivo, ordena notificar, reconoce personería	Enero 23 de 2022

SE HACE CONSTAR QUE LOS AUTOS DICTADOS CON FECHA 23 DE ENERO DE 2023, QUE DEBIAN NOTIFICARSE EL 24 DEL MISMO AÑO MEDIANTE ANOTACION EN ESTADOS, NO FUERON PUBLICADOS DEBIDO A UNA FALLA EN LA PLATAFORMA DE LA PAGINA INSTITUCIONAL. POR CONSIGUIENTE SE NOTIFICAN EL DIA DE HOY 25 DE ENERO DE 2023. LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON SU PUBLICIDAD Y CUMPLIR CON SU EJECUTORIA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARIA